

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRILARVAS S.A., CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECITOCHO

En Samborondón, siendo las 10H35 del día 5 de Marzo del 2018, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en el Km 1 ½ vía Samborondón, Edificio Samborondón Business Center, Torre A, Primer Piso, Oficina 108, los Accionistas Señores: Mario Eduardo Molina Jaramillo, titular de 39.800 acciones que corresponde al 99.50 de capital social; Mario Eder Molina Robres, titular de 100 acciones que corresponde al 0.25% de capital social; Carolina Sussy Molina Robles, titular de 100 acciones, que corresponde al 0.25% del capital social; también se encuentra la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el Señor Mario Eder Molina Robles, y en calidad de Secretaria AD-HOC la Srta Carolina Molina Robles. La Secretaria manifiesta que está presente el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que el secretario de lectura al orden del día para la cual fueron convocados.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe Administrativo
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
- 4.- Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017
- 5.- Designación de Comisario

PRIMER PUNTO: INFORME ADMINISTRATIVO.

El Gerente General de la Compañía, Señor Mario Molina Jaramillo, da a conocer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 a los accionistas, luego de haberlo leído y analizado, por unanimidad dan por aprobado dicho informe sin ninguna objeción al respecto.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Myriam Mora Quiroga, Comisaria de la Compañía expone su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, a los accionistas de la Compañía, quienes luego de haberlo leído y analizado, aprueban dicho informe por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017

El presidente manifiesta que ha recibido del contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los estados Financieros de la Compañía FRILARVAS S.A., correspondientes al ejercicio económico 2017 presentados al Directorio.

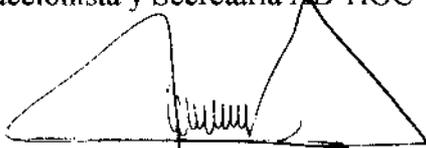
CUARTO PUNTO. DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

Los Accionistas deciden por unanimidad que se partirán las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017 durante el transcurso del año 2018, en el momento que haya mayor liquidez.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO

Por unanimidad de los accionistas de la Compañía Frilarvas, deciden ratificar a la Ing. Myriam Mora Quiroga como Comisaria de la empresa para el ejercicio del año económico 2018.

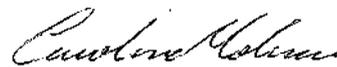
Tratados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11H36 hora del mismo día, no sin antes haber redactado , leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad. f) Mario Eduardo Molina Jaramillo, accionista f) Mario Eder Molina Robles, accionista y Presidente de la Junta; ; f) Carolina Sussy Molina Robles, accionista y Secretaria AD-HOC



**Mario E. Molina Jaramillo
ACCIONISTA-GERENTE**



**Mario E. Molina Robles
ACCIONISTA**



**Carolina S. Molina Robles
ACCIONISTA**



**Mario Eder Molina Robles
PRESIDENTE**



**Carolina Molina Robles
SECRETARIA AD-HOC**